DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N,: 28", 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MJELLE) Latitud N .: 28°, 28'30"

Longitud: 10° 2',50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial.

Laguna

Sábado 19 Diciembre 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y flestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id Peninsula española. semestre 13 id. un año 25 id Antillas y Extranjero. . . . un año, 32 id. Filipinas. un año, 36 id

Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los dias 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la linea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIA-RIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

ECHAS À LAS 11 DE LA MAÑA	NA BE HOY
Barometro	7627'00
Termómetro á la sombra	222'05
Humedad relativa	60 '00
Viento	E.
	1'0
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta 5	décimas.
Temperatura máxima de ayer.	22'0
Id. minima de anoche.	16'5
Estado del mar	Llano.

Cambios Corrientes

Diciembre, 19

España, 8 div á 0.15 p ?. P. Papel. Londres, vista, ptas. 28'00 por L. 8 div. > 27.98 > - 60 div. > 27.87 > 90 dif. > 27'81 > Paris, vista, a 11'00 p8. - 8 div.á 10'93 » Oro, de 6.25 à 8.00 pg, premio. j En el Banco, á 0 pg anual.

Gobierno Militar

En la Plaza, de 8 à 10 pg anual,

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnicion.-Jefe de di el T. Coronel del Batallón de Cazadores D. Aristi des Gaumoche. Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Artilleria. - Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.-E General Gobernador militar, Pérez Galdós .-- Comunicada .-- El ler. ayudante, Emilio Tugores.

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

rida, así se lo había jurado á sí mismo, y la insensata pasión que yo le había inspirade venganza.

-¿Tanto mal había causado aquel hombre á vuestra hermana?-prosiguió el anciano.

-¡El la mató!

-¿La mató?

-Sí, la mató, señor, ya os diré como.

-La hija de Inés Ramón ha vengado á su hermana y nada tengo que objetar á menzada y la he llevado adelante hasta el pediros que me perdoneis el daño que, sin Mas, cuando el castigo aplicado al culpable vado, es preciso blindarse el corazón y pueda ser justificada mi conducta? alcanza á séres inocentes, digo que eso no hacerse inaccesible á la piedad y á la cones ya justicia, y me rebelo y me indigno. sideración, sin tener en cuenta los inocentes Mercedes, Mercedes; no sabeis, es verdad, a quienes pueda alcanzar la venganza. que la condesa de Verdraine fuese la nieta | Tal vez he ido más allá de lo que me de Pedro Rouget, del antiguo soldado del habia propuesto; acaso he aplicado un cas Trocadero; pero no ignorabais tampoco que | tigo demasiado severo... Esa es cuenta que | draine mató a mi hermana Dolores. Uid. existía una condesa de Verdraine abandona- he de arreglar con Dios y mi conciencia...

Sección Religiosa

Diciembre, 19

Santo de hoy .- S. Anastasto. Santo de mañana. - S. Zenón.

CULTOS PARA MANANA

PARROQUIA MATRIZ

Misa cantada á las 5; rezadas de 7 a 7 y media. à las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO.

Misas cantada á las 5 y 8; rezadas de 7 á 7 112; à las oraciones novena de la Concepción.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

Efemérides

Ejecución del condestable Saint 1475

Pérdida de Tolon por el ejército 1793 hispano-inglés.

1896 Nace en Quel (Logroño) el célebre poeta D. Manuel Breton de los Herreros.

Muere Turner, célebre artista.

Registro Civil

Die	ciembre, 18				1000
NACIMIENTOS	Varones	pe pe	OT A		2
	Total			P838	3
DE	FUNCIONES	n/			

-Martin Delgado Castro, natural de Güimar, 23 años, soltero. - Herida de arma blanca.

MATRIMONIOS

No se registraron.

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Lóndres, 11 Diciembre 1891.

FRUTOS FRESCOS DE ISLAS

Tomates .- Han llegado aqu i1976 bultos, la mayor parte fruta demasiado madura y desperdiciosa. Precios han aflojado y las ventas son: cajas de 36 lbs. 111. á 141; de 20 á 25 lbs. 61 á 616; cajitas de 5 lbs. 11- á 119 ctw., y algunas cajitas envase y fruta especial 213 á 316. Consideramos el valor de fruta buena 4d á 4½ por lba.

Plátanos - Ha mejorado algo el mercado y los precios son 41. á 813 por racimo Las entradas solo fueron 534 racimos en la 383. semana última.

da por su marido y que era madre de dos hijos. Ah! Mercedes, ano habeis pensado en esos inocentes, en esos desdichados á lá Dios, y Dios, que lee mis intenciones, me quienes sacrificábais?

-Sí, señor Rouget, he pensado más de para alcanzar mi perdón. una vez en ellos, y si por su parte el conde de Verdraine hubiera también pensado en arrogante de animación y de energía, con pais el puesto y el rango que les corresponellos, si hubiera manifestado pesar por el rostro iluminado y cual si una aureola día por derecho de nacimiento y á que eran haberlos abandonado, si hubiera al menos circundase su frente. mostrado intención de volver al lado de su padecido de él... Pero en ese hombre sin y de los hijos! conciencia de los más elementales deberes, en ese hombre gangrenado, egoista, liber tino, desprovisto de sentido moral, no he encontrado nada, ni un solo sentimiento honrado, y no ha llegado á inspirarme sino desprecio y repugnancia.

No me he detenido; mi obra estaba co

Naranjas.- Deben venir de Islas e jas con 60 y 120; cada naranja envuelta en papel fino, y empaquetadas con mucha firmeza, para que no se produzca hueco en las cajas. No debe emplearse muzgo ni otro material de envase cualquiera, pues solo serviría para hacer podrir la fruta. Cotizamos: cajitas de 12 á 20 naranjas 6d y cajas de 175 á 300 316 á 616.

Bruce & White.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 18-10'20 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

Hoy ha publicado la Gaceta el decreto anunciando el empréstito.

Ha llegado la condesa de Paris.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado enagenar los diques inservibles.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

FABRA.

Madrid, 18-5'25 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana quedarán definitivamente aprobados los nuevos aranceles de Aduanas, en los cuales se triplican los derechos de introducción que han de pagar los artículos de lujo y se cuadruplican los de los alcoholes.

De Burdeos se están haciendo grandes pedidos de vinos á España para antes de que empiecen á regir las nuevas tarifas.

Los reyes de Dinamarca están ata cados de la influenza.

En las Bolsas extranjeras se observa tendencia á la baja en la cotización de los valores.

BOLSA

Renta perpétua 4 p8 interior, á 72'20.

Id. 4 p8 exterior, 74'80.

Acciones del Banco de España, á

FABRA.

-¡He vengado á mi hermana Dolores! le otorgará... Ya sé lo que tengo que hacer pes y por desdichas de todo género.

--- Todo ha concluido! -- murmuró el sacrificios hechos por su patria. do me ha facilitado grandemente mi obra mujer y de sus hijos, yo me hubiera com- viejo.—¡Dios mío, qué va á ser de la madre

La bailarina se sonrió, con cierta espresión misteriosa.

Melia, sentada en un rincón del cuarto, vertía silenciosas lágrimas.

Después de una larga pausa, siguió la Mariposa:

-Señor Pedro Rouget, no me atrevo á eso, yo quiero la justicia; es preciso que los fin Cuando se quiere desempeñar el papel quererlo, ha hecho á vuestra familia; pero descanso y se impuso muchas privaciones, perversos y los culpables sufran su castigo. de la Providencia para castigar á un mal- ¿no os parece que á los ojos del mundo pero tuvo el consuelo de vernos crecer á su

-Sí-contestó débilmente el anciano. -Es cuanto tenía que preguntaros, gracias.

he ofrecide contaros como el conde de Ver-

maurid, 18-5'40 t.

Director Diario DE TENERIFE

La prensa francesa hace grandes elogios del nuevo embajador de Inglaterra en París, Mr. Dufferin, y se manifiesta confiada en que su nombramiento contribuirá poderosamente á estrechar las relaciones de cordialidad que existen entre ambos países.

El hambre está haciendo grandes estragos en Rusia.

La influenza se propaga por todo el norte de Europa.

FABRA.

Madrid, 19-10'5 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Consejo de ministros anunciado para hoy ha sido aplazado.

El principe Alberto de Prusia ha desistido de su proyectado viaje á Andalucía. El lunes saldrá para Alemania.

Los trenes circulan con bastante retraso por el mal estado de las líneas á causa de las lluvias.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización -El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 14

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Pineda, Massieu Rodríguez y Cáceres Baulen.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se

tomaron los acuerdos siguientes: Considerar difinitivamente como Reclutas en Depósito á 24 mozos del reemplazo de 1888, y declarar soldado condicional al de Guia (Canaria) Domingo Almeda

Rodriguez. Prevenir al ayuntamiento de Telde cumpla el servicio de quintas que se le ha reclamado ó de lo contrario se le impondrá el maximum de multa.

Decir á la Alcaldía de Arúcas que los mozos Teodoro Henriquez Montesdeoca, Manuel Naranjo Santiago y Bruno Lorenzo y Lorenzo, deben figurar como pendientes de reconocimiento.

Participar al Jefe de la zona de Sta. Cruz de la Palma que el mozo José Rodríguez de la Rosa ha sido declarado inútil totalmente para el servicio de las armas.

Expedir apremio con embargo del 50 por 100 de sus bienes y rentas contra los ayuntamientos de Aguimes, San Nicólás, Firgas, Ingenio, San Bartolomé de Tirajana. San Lorenzo, San Mateo, Sta. Brigida, Telde; Teror, Valsequillo y Valleseco, hasta hacer efectivo lo que adeuda al contingente provincial.

teis pertenecía á una rica y poderosa fami-Si he traspasado la meta, pediré perdón lia española, arruinada por graves acontecimientos, por la ingratitud de los prínci-

En vano los descendientes trataron de Había pronunciado estas últimas frases rohacer su fortuna y de recuperar en su acreedores por su alta inteligencia y por los

> Don Ramón, mi abuelo, era coronel cuando murió en el campo de batalla, herido por una bala francesa; azares de la guerra. Mi padre, don José de Argelías, oficial de gran porvenir en el ejército espanol, murió prematuramente, dejando á su viuda casi sin recursos, con cuatro hijos todavía de poca edad, á quienes tenía que dar educación.

La infeliz hizo cuanto pudo, trabajó sin lado.

Los dos mayores eran varones; ambos son hoy oficiales del ejército; Dolores vino al mundo la tercera y yo dos años más Ahora — continuó — vamos á otra cosa; os tarde.

En el colegio donde nos puso mi madre aprendimos lo que es indispensable para Mi madre, Inée Ramón, a quien conocis- niños de nuestra clase y además la lengua Josefa Benito.

Dar en prohijamiento á D. Agnstín Spinola y González el expósito Luciano Teodoro de la Sta. Cruz. Que se remita al Juzgado de Instrucción de esta Capital un recibo que solicita. Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Nueva Zelandia y Río Janeiro, entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés Doric. Cargó grandes partidas de frutos; se proveyó de carbón mineral, aguay víveres; tomó correspondencia y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo español Cataluña. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; embarcó mercancías; se proveyó de juzgar por el número de señoras y señori carbón, agua, víveres y ganado vacuno y tas conque para esta fiesta cuentan sus orsalió para Cádiz, despachado por el Sr. D. ganizadores. Juan Lr-Roche.

impuesta en Las Palmas, mañana por la mañana llegará á este puerto el vapor español Julia, con pasajeros y carga de la is la de Cuba.

Ayer salió de Southampton para nuestro puerto, en viaje para Puerto Natal y Delagoa, el vapor inglés German de la Union Line.

Ha salido de Río Janeiro con dirección á ficio para su instalación. nuestro puerto, de paso para Plymouth y Londres, el hermoso vapor inglés Tongariro de la New Zealand Shipping Company.

El vapor Cataluña, dejó en este puerto Acosta.

los siguientes: pasajeros:

D Juan del C. Rodríguez. - D Juan López.—D. Jesus López.—D Marcelino Rovira.—D. Beatriz C.de Rovira y 3 defamilia. —D. Antonio Llombet.—D. Ramón Pérez González.— D. Ladislao Hervieluy.—-D. Andrés F. Navarro. - D. Ventura Penedo en la siguiente forma: y 4 de familia.

Aquí embarcó los siguientes: D. Mariano Ruiz García. - D. Narciso Casas. Mr. Alphonse Vangale. Mr. Willian Leguich. - D. José Corcos. - D. Eduardo Dolkowsky.

Durante la travesía del vapor Cataluña, cuentase que un pasajero-loco seguramente-después de pegar fuego sigilosamente á su camarote, se despidió de sus compañeros de viaje, diciendoles: «hasta la vista,» y se arojó al mar. Descubierto el fuego pudo sofocarsele facilmente, pero no pudo ralvarse la vida al desgraciado demente, pues aunque se echaron al mar botes y salvavidas no se le encontró.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto que la Delegación de Hacienda de esta Provincia satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Octubre último, siempre que los indicados libramientos reunan los requisitos legales: debiendo entregar en estos pagos el 10 por ciento en calderilla.

Mañana es probable que marchen para guiente: Lanzarote los señores Magistrados y Fiscal

Como ya os he dicho, señor Rouget, Inés su parte, porque apenas ganaba lo preciso Ramón se acordaba de vos, y á pesar de para subvenir a sus propias necesidades. haber muerto su padre batiéndose con los franceses, amaba á Francia porque vos propuso ingresar en una compañía de sal- paña, fuera á tomar habitación en Madrid referiros, tenía la evidencia de que el conde érais francés.

Vivíamos en Granada.

Cuando llegamos á la edad de doce años, entré en la academia de baile de aquella ciudad, siguiendo mis aficiones y acaso por verdadera vocación. Mi hermana, que demostraba algunas disposiciones para la comedia y el drama, se dedicó á la declamación.

una corta pensión vitalicia que se le había concedido en recompensa de los servicios prestados por su padre, muerto en el campo del honor, y como viuda de un oficial.

mos qué partido tomar, porque no teníamos | era, bailarina. quién se interesase por nosotras y éramos demasiado altivas para solicitar protección de personas más encumbradas, que probablemente no nos hubieran atendido.

partes, los militares no tienen ahorros.

Afortunadamente, mi hermana fué contratada en el teatro de Granada; pero yo

de la Audiencia que han constituído la sección en el actual cuatrimestre.

En el próximo la constituirán los Magistrados Sres. D. Eduardo Alonso Ordono (Presidente), D. Luis Veira y D. Felipe Massieu. ignorandose aún si volverá el Fiscal Sr. Ballesta ó si vendrá el Teniente fiscal Sr. D Ricardo Fernández.

Llegarán á esta Capital el día 10 del próximo mes de Enero.

De regreso de la Laguna adonde había ido á presidir la Junta de escrutinio de la elección de un Diputado provincial, hoy se ha dado de alta el Juez de instrucción de gain. este partido Sr. Linares La Madriz.

Decididamente habrá baile el lunes en el Casino, prometiendo estar animadísimo á

La Delegación de Hacienda de esta pro Cumplida hoy la observación que le fué vincia participa á los interesados que tuvieren libramiento ó credito pendiente de cobro por obligaciones del Tesoro del presupuesto de 1890 á 91, se presenten en dicha dependencia á hacerlos efectivos antes del día 30 del presente mes.

> Ya está formalizada la escritura de compra, por la sociedad de trabajadores La Benéfica, del solar de la calle de Ruíz Padrón en donde se propone construir el edi-

> Ha sido nombrado Jefe del detall de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el T. C. del arma, D. José de Lezcano y

> Celebrose anoche en el Casino, como habíamos anunciado, la Junta general de Socios para la elección de Directiva para el año próximo, resultando por unanimidad reelegida la actual, que queda constituída

Director, D. Rafael Calzadilla y Calza

Vice-Director, D. Agustín E. Guimerá. Contador, D. José Calzadilla y Quevedo. Vice-Contador, D. Isidro Guimerá y Ra-

Tesorero, D. Gabriel Izquierdo y Azcárate.

Bibliotecario, D. Restituto Tenés. Secretario, D. Enrique Pérez Soto.

Por error de pluma consignamos ayer al dar cuenta del crimen ocurrido en Güimar, que la víctima se llamaba Martín Hernández, siendo así que su nombre era Martín Delgado y Castro.

Ayer quedaron colocadas las dos grandes farolas en los nuevos candelabros de la escalinata de entrada de la plaza de la Constitución

Llegó ayer, como habíamos anunciado, el representante de la Compañía de zarzuela que actúa en Las Palmas, con objeto de contratar nuestro teatro y abrir el abono para comenzar aquí la temporada en el mes próximo.

Director y bajo cómico, D. Luis Infante.

francesa, por espresa voluntad de mi madre. no podía contar con grandes auxilios por

Mi carácter era algo aventurero; se me timbanquis nómadas que se disponía á salir para Francia; no teniendo cosa mejor un cuarto mi hermana hasta tanto que su cuarto, que había entrado en él durante que elegir, acepté y vine á ser alumna de Don Estéban, que me distinguió y trato con su cuenta una reducida habitación. tanta benevolencia como si fuese hija suya. Le estoy muy agradecida por haberme cumplido dieciocho años, extraordinaria- bardía! traido á Francia, y hago por él y por su gente lo que puedo, aunque no todo lo que quisiera, porque don Estéban se resiste á en los austeros principios de moralidad, no puntos de contracto, y el conde de Ver-Murió nuestra madre y con ella caducó abandonar su profesión de saltimbanqui.

Con don Estéban me trasformé en gitana, decía la buena ventura, cosa que no ofrece grandes dificultades, y de este modo recorrí la Francia, hasta el día que llegué á En tal situación, Dolores y yo no sabia- París para volver á ser lo que realmente su cuarto, cerrando, como siempre. la brazos del conde de Verdraine. Dolores de

Terminada su contrata por un año en el teatro de Granada, mi hermana fué ajusta da en un teatro de Madrid, donde empezó líquido en un vaso, lo llenó de agua fresca Verdraine?—exclamó el anciano, rojo de á desempeñar papeles de alguna importan- y bebió. Es verdad que teníamos dos hermanos cia, que le aseguraban un puesto distinguimilitares; pero en España, como en todas do entre las primeras actrices. Su porvenir estaba asegurado.

Esto tenía lugar diez y ocho meses después del fallecimiento de mi madre y al-

Primeras tiples, D " Antonia García, doña Elvira Sanjarjo y D a María Font. Característica, D.ª Josefa Brieva. Partiquinus, D.ª Virgilia Reparaz y dona

Primer tenor cómico, Sr. Anglotti. Segundo idem, D. Santiago Carreras. Primer baritano, D. Miguel Andrés. Segundo idem, D. Guillermo Herrero. Bajo cómico, D. Salvador Videgain. Actor Genérico, D. Valentín Barrera. Apuntador, D. Ramón de la Peña Traspunte, D. Federico Navarro.

Director de Orquesta, D. Antonio Vide-

Violin concertino y Archivero, D. Eduardo del Rio.

Peluquero, D. Julián Cámara. Diez y seis coristas de ambos sexos. El repertorio de obras es numeroso y compuesto en, su mayor parte, de obras

nuevas para nuestro público. D Domingo de la Rosa y Perera ha renunciado el cargo de Recaudador del Ayun-

Han sido aprobados los nombramientos de Maestro interino á favor de D. José de Arroyo, para la escuela de niños de Macher en Tias; D. José Betancor para la de Arrecife, D. a Antonia González y D. a Maria del Jesus Cabrera para las de niñas de Guia de Tenerife y Tejeda respectivamente.

De El Liberal de Tenerife:

tamiento de esta Capital.

«Se nos dice que muchos de los numerosos casos de fiebre que tuvieron lugar en el mes psado en el pueblo de Güimar, fueron causados por remesas de pescado salado en fermentación, enviadas para la venta en aquella localidad por tratantes que no podían dar salida al artículo en la Capital y otros puntos de la provincia, donde se ejerce mayor vigilancia higiénica.

No nos extraña que la noticia sea cierta, porque estos abusos hemos tenido ocasion de comprobarlos mas de

Llamamos la atención sobre hechos tan graves á nues-

tras autoridades.>

Según el censo oficial hecho últimamen te en Río Janeiro, existen muchos centenarios en aquella ciudad.

En la parroquia de Casaduras, muy pró xima á Río, hay una mujer que cuenta ciento treinta años de edad.

Un periódico del Estado de Goyaz participa la muerte de Luis Ferreira da Costa á la edad de ciento diecinueve años.

La charanga de Cazadores de Tenerife, tocará mañana á la tarde en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble.

«Noche buena» Vals con variaciones de Bombardino, J. A. López.

Célebre minueto del Quinteto número 11, Bocherini.

4º «Las Locuras» Polka obligada de Cornetin, E. Waldteufel.

5.º Gran fantasía de la opera "D. Cárlos» del Mtro. Verdi, León Chic. 6.º Preludio de la opera española "La

muerte de Garcilaso», E Espinosa. 7.º «O Shoner Mai» Valses, Strauss.

Hace pocos días se juzgaba en un Tribunal de Londres un proceso por robo.

El robado y primer testigo, Mr. Lewing-El personal de la Companía es el si- ton, invitado á prestar juramento, se negó á ello por conciencia y por higiene! Habién- de regreso á los emigrantes que, llevados dole rogado que se explicase, añadió:

> gunos meses antes de la época en que me vísteis en Saint-Amand les-Vignes.

Verdraine, que entónces viajaba por Es-

Dolores era muy jóven, no había aún mente hermosa, y además honrada, juiciosa nuestra madre, á la honra de nuestro nom- su infomía. bre y á su propio decoro.

goso ensayo en el teatro, entró Dolores en torpecía sus miembros, se encontró en puerta. Sentía una gran sed, y como aún le Argelías acababa de ser mancillada y desquedase alguna cantidad de zumo de honrada. naranja en el fondo de la botella, vertió el

A poco rato se sintió como atontada y ojos. acometida súbitamente de una irresistible somnolencia. Se echó en la cama, cerrándosele los ojos á pesar suyo, y casi instantáneamente cayó en un profundo sueño.

-Por conciencia, porque no apruebo todo lo que está escrito en el Nuevo Testamento:

-Pero zy por higiene?-preguntó el

Presidente.

-Por higiene, porque besan muchas gentes vuestro ejemplar, que podría comunicarme la difteria ó cualquier otra enfermedad contagiosa

El Tribunal condenó a los ladrones; pero declaró que Mr. Lewington no seria puesto en posesión de los objetos que le habían sido robados.

La ley inglesa no reconoce á las gentes

que no prestan juramento, aunque sea por higiene.

=En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable. (Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 Enero 1887. Ingenuamente certifico que con la Emulsión Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada Emulsión Scott se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Jornaleros para Cuba

Por real orden expedida por el nuevo ministro de Ultramar, se ha otorgado á la Sociedad protectora del trabajo español en Ultramar el auxilio necesario para conducir á Cuba mil braceros peninsulares ó de las islas adyacentes, conforme la misma Sociedad tenía solicitado.

Las principales bases con que se otorga la concesión son las siguientes:

La cuantia del auxilio, que venía fijada en 140 pesetas por adulto, se reduce en

esta ocasión á 120 pesetas. El embarque de los emigrantes habrá de efectuarse con anterioridad al 28 de Febrero del año próximo de 1892, corriendo por completo los gastos de trasporte de los mismos de cuenta de la Sociedad, que no podrá exigirles retribución alguna por el pasaje y habrá de proporcionarles á bordo un trato no inferior al que reciben los individuos del ejército y armada trasportados á

Ultramar por cuenta del Estado. Los emigrantes han de ser braceros de campo, acreditándose esta circunstancia con certificación expedida en papel simple por el secretario de Ayuntamiento y visada por el alcalde de la localidad en que hubieren

residido últimamente. La Sociedad se obliga á proporcionar colocación á los emigrantes con un salario

por lo menos de 15 pesos oro mensuales y la manutención. Se obligará asimismo, por medio de la

comisión que la represente en la isla de Cuba, á facilitar á los braceros inmigrantes, durante ocho días, alojamiento, nanutención, y asistencia médica, si la necesitasen. sin que el inmigrante adeude nada á 'a Sociedad por estos conceptos, aún cuando en vez de aceptar las condiciones de salario expresadas en la regla anterior, busque libremente por su cuanta colocación que puede convenirle más.

La Sociedad facilitará pasage gratuito por ella, deseen volver á la Peninsula,

Pues bien, señor Rouget, según la carta que escribió mi hermana antes de morir, -Quiso la fatalidad que el conde de carta en la que me contaba su desgracia y me daba todos los detalles que acabo de en la misma fonda donde había alquilado se había procurado una segunda llave de economizase lo bastante para amueblar por la ausencia de Dolores, y mezclado un narcótico en la naranjada.

-¡Oh!-exclamó el anciano.-¡Qué co-

-; Ah! el hecho os parece cobarde, señor; y pura, señor Rouget. Educada, como yo, pero la cobardía y la infamia tienen muchos olvidaba lo que debía á la memoria de draine tenía que completar su cobardía y

Cuando Dolores se despertó, ó mejor Una tarde, después de un largo y fati- dicho, salió de aquel estraño sopor que en-

> -¿Eso fué capaz de hacer el conde de indignación y echando llamaradas por los

-¡Eso hizo!

-¡Oh! miserable! miserable!

-Comprendereis, señor, que debía tener una segunda llave de la habitación, puesto siempre que manifiesten ese deseo antes de finalizar el actual año economico.

Cada vez que haya de efectuarse un embarque de emigrantes deberá la Sosiedad presentar con la necesaria anticipación en el Gobierno civil de la provincia respectiva, y por triplicado, una relación del nom bre y edad de los mismos.

La Sociedad, por medio de sus representantes, quedará obligada, durante un año, á dar cuenta cada dos meses al Gobierno general de la ista de Cuba del punto y condiciones en que se encuentra cada uno de los emigrantes que hubieron conducido, y á los cuales haya proporcionado coloca ción.

El arzobispo de Aix

ANTE LOS TRIBUNALES DE PARIS

El 24 del mes pasado se vió en juicio oral y público el proceso seguido al arzo bispo de Aix por la carta que este prelado dirigió ol ministro de la Justicia, Mr Fa llieres, y en la cual se consideró injuriado al ministro, por cuya razón demandó ante los tribunales ordinarios al primado de la Provenza.

Desde muy temprano habia acudido al palacio de Justicia grandísimo número de curiosos de los que en París son asíduos concurrentes á las Salas de la Audiencia cada vez que se celebran juicios de alguna resonancia.

A las diez, hora en quo se abrió la Sala, se agolpó violentamente á las puertas la multitud, penetrando con la mayor confusión abogados, curiales, muchos eclesiásticos y gran número de individuos pertenecientes à todas las clases sociales.

A las doce y diez minutos penetró en la Sala el arzobispo, acompañado de M. Richard, del vicario general titular de su diócesis, de los abates señores Penon, Guillebert y Periere.

verle: «¡Viva el arzobispo!»

El reverendo prelado vestía sotana negra con botones encarnados; y sobre el pecho la cruz pastoral, pendiente de una cadena de oro.

la Legión de Honor.

M. Peribier, formando parte del tribunal el presidente de Sala M. Lefebvre de Viefville en 1878, en las que republicanos de gran y los magistrados Destresees de Lansac, de Labarie, Gues-Monteau, Cazenave, Donarche y Golliet.

El sillón del ministerio público lo ocupaba el procurador general Quesnay de Beaurepaire y el fiscal general, M Rau.

En el banco de la defensa se hallaba el abogado M. Boissard, y sentado á su izquierda, en el estremo del banco, el arzobispo M. Gouthe-Soulard.

la sesión, en medio del más religioso silencio, dando lectura el relator á la relación de los hechos que han motivado el proceso. El interrogatorio

Terminada la lectura de dichas diligencias, el presidente del tribunal, M. Perivier, dose á la carta orígen del sumario, que si dijo:

indicarnos vuestro nombre, apellidos, edad dice hubiera podido salir de la pluma de

y profesión. A .- Me llamo Francisco Javier Gouthe-Soulard; nací en Forez el año 1820; soy arzobispo de Aix y Emprun y cuento 72 con todos los gobiernos posteriores á Luis años de edad.

dirigida al ministro de Cultos?

A.—Perfectamente.

P.—Pregunto sobre una de ellas, por que hay varias cartas dirigidas al ministro de Cultos, pero yo me refiero á ésta. (El presidente la lee.)

Después hace observar á M. Gouthe-Soulard que la carta citada no ha sido es crita de mano del arzobispo, éste reconoce el hecho, anadiendo que él la anotó, la corrigió y la firmó; de manera que reivindica para sí toda la responsabilidad que pueda resultar de dicho documento.

P.—¿Cuando estuvísteis en Roma?

A.—El 24 de setiembre.

P.—¿Habíais pedido autorización para ir?

A.—De ningún modo.

P.—No obstante, sabeis que los obispos están obligados á pedir autorización al gobierno para separarse de la diócesis.

A.—He ido muchas veces á Roma y nunca he pedido esa autorización.

Invitado para que diera algunas explidando, por su parte, que los magistrados un ciudadano faccioso, al que precisaría ! Castillo, 61.

llamados á juzgarle lo harán con clara inteligencia é imparcialidad. Añadió que el deber de los obispos era ir á Roma con las peregrinaciones ob reras, y esta fué la causa de que él fuera á aquella capital.

Aludiendo à los incidentes ocurridos en el Panteón, recordó las violencias de que fueron objeto los peregrinos franceses, y añadió, refiriéndose á la carta que dirigió

al ministro:

--No me propuse jan ás ultrajar á M Fa llieres; mi carácter y mi noble carrera pro testan contra semejante intención. Sí merezcoune rtigo, vosotros podeis imponérme lo; pero cuando se ve arrojar á Dios de la escuela, y á las religiosas de los hospitales, no se nos venga á decir que se quiere la armonía. Esa armonía la queremos nosotros más que nadie, y para alcanzarla es tamos dispuestos á hacer todos los sacrificios compatibles con nuestro honor y nues tra conciencia La Iglesia católica no com- sultado á Francia», afirmando por su parte bate á ningún gobierno por sistema; pero ¿crecis que nosotros hubiéramos permane cido silenciosos ante un rey ó un emperador que nos hubiese prohibido ir a Roma la respuesta que obtendría, y entonces se le para ver á nuestro jefe?

Se me acusa en estos momentos de ha-Cultos, y se me acusa además por haber quienes fueren los que lo juzguen. defendido á mi país y á mis fieles; pues confesor de su fé, un francés que confiesa su patriotismo. Hechas estas manifestaciones, nada más me queda que decir.

La acusación

Concedida la palabra al procurador general monsieur Quesnay de Beaurepaire, éste sostuvo la culpabilidad del prelado, afirmando que cuando se llega al estremo de declarar la guerra á las leyes del Estado y á sus ministros, la responsabilidad es muy Varias personas del público gritaron al grande para todos, pero mucho más lo es para un obispo, si tal dignidad tiene quien tales hechos realiza. Sostuvo que los ultrajes al ministro se desprenden del contexto de la carta que le dirigió, en la que aparentaba considerarle como un simple caba También ostentaba en el ojal la cinta de llero, y añadió que el arzobispo de Aix era el menos autorizado para declarar una gue Dirigía los debates el primer presidente, rra tan encarnizada al gobierno, recordando á este propósito varias cartas fechadas representación recomendaban al gobierno el futuro prelado, y otras escritas en 1886, en las que Mr. Gouthe-Soulard espresaba su agradecimiento á los ministros.

Cuando se os nombró arzobispo, añadió, hallásteis buene al gobierno de la República, que hoy, según decis. os oprime; debo, por lo tanto, deducir que no teneis el derecho de hacernos la guerra. Hizo alusión M. Quesnay á la carrera del obispo perio-À las doce y cuarto de la tarde se abrió dista que tan vivas polémicas sostuvo con El Progreso de Lyon, y reprobó con gran vehemencia al prelado de Aix por haber paseado la bandera de Francia durante las peregrinaciones, arriesgándose á comprometerla gravemente, y añadió, refiriénno hubiese leído muchas veces la firma, se -Señor arzobispo, levantaos y servíos resistiría á creer que en lo que en ella se un obispo francés, y de un sacerdote cris-

tiano. Recordó las relaciones de los obispos XIV, deduciendo que nunca los prelados P.— Reconoceis como vuestra una carta | han podido abandonar sus diocesis sin pedir y obtener autorización. Como precedentes hizo notar que en 1845 el procurador general Dupin hizo condenar á un prelado de gran renombre, M. de Bonald, arzobispo de Lyón, por un hecho análogo al de autos. Añadió que la religión no tíene nada que ver en este proceso, pues nunca como hoy ha gozado de mayor independencia (murmullos entre el público) y nun ca como hoy tampoco el episcopado ha si do tratado con más consideración.

El presidente amenazó con hacer despejar la Sala si continuaban las interrupcio-

nes del público. M. Quesnay continuó su discurso, repitiendo que en el juicio para nada interve nía la cuestión religiosa; que una de las conquistas de la sociedad moderna es el derecho que todos tienen de creer en lo que quieran; que M. Gouthe Soulard nada ha tenido que decir á los que, como el orador, son católicos y van á misa; que el deber del arzobispo era orar y enseñar la caciones al tribunal, M. Gouthe-Soulard moral de Cristo, y que mientras esto hicieempezó declarando que siente profundo ra nadie le molestaría; pero que si se sublerespeto hacia la justicia de su país, no du- va contra las leyes sería considerado como

perseguir y castigar, y termino espresando su firme convicción de que, al salir de la The Loyal Hotel su firme convicción de que, al salir de la Audiencia, cuantos habian asistido al juicio, dirían muy alto que no se había tratado más que de un delito del que se acusaba á un sacerdote que no era tal sacerdote en la cuestión que se debatía; que no se trataba más que de un hombre al que se habían exigido responsabilidades con arre glo á los eternos principios del derecho.

La defensa Suspendida la sesión por algunos minutos, concedióse la palabra, al reanudarla, al defensor de M. Gouthe Soulard, quien después de un elocuente exordio, examinó los sucesos ocurridos en Roma, afirmando que hubo un momento en que pudo creerse que el gobierno había tomado partido en favor del que insultó contra el insultado, y en este momento fué cuando el arzobispo de Aix dijo al gobierno: «Habeis inque, si el gobierno se creyó ofendido, pudo Hamar al arzobispo ante el jurado, pero que no se atrevió á hacerlo así, temiendo hizo comparecer ante la magistratura, á la que no teme tampoco, pues opinaba que ber ultrajado por escrito al ministro de su causa no puede cambiar de aspecto, sean

Recordó los hechos ocurridos en Roma, bien, mi lenguaje me ha valido calurosas haciendo observar que se han dado gritos felicitaciones del episcopado, que desde de «¡Abajo Francia!» y «¡Viva Sedán!», todos los puntos me ha espuesto sus simpa- sin que se haya visto siquiera la sombra tías; mi carta es francesa y en sumo grado de una protesta por parte del gobierno, no digna del cargo episcopal: soy un obispo obstante lo cual se ha podido ver en los periódicos un telegrama semioficial, en el que se decía que la embajada de Francia habia espresado su agradecimiento al gobierno italiano por las medidas que adoptó para proteger á los peregrinos,

El presidente le invitó á moderar su len guaje, en vista de algunos ataques dirigi-

dos al gobierno por el orador.

Este continuó diciendo que la desgracia en esta cuestión ha sido que la actitud del gobierno haya podido dejar creer que tenía un corazón de franc-masón y no un corazón francés. Considero que los obispos no son subordinados del ministro, sino iguales á él, y tratan por tanto uno y otros de petencia á potencia, y añadió que el acto realizado por el gobierno no es par ticular de M. Fallieres, y por tanto, al ata car á aquél, para nada se pone en discusión el honor y la delicadeza de és e.

El letrado terminó su discurso declarando que nada pedía al tribunal, que podía éste acordar lo que quisiera con relación al arzobispo, quien, por su parte, tenía la conciencia tranquila, teniendo á su lado á todos los obispos franceses, á todos los católicos y á todos los patriotas, pues él le vantó la bandera francesa que quedó en el suelo en las calles de Roma y obligó á que por todos fuera respetada.

Sentencia

El tribunal, después deliberar durante dos horas y media, dictó veredicto de culpabilidad, imponiendo al arzobispo de Aix el pago de una multa de 3.000 francos.

Anuncios preferentes

En la calle de San Lorenzo, núm. 30, se venden pasteles de todas clases. (2.810)

1 taller de sastrería de Genzález Coviella, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, esquina à la calle de Cruz Verde. (2808)

o hay duda que los relojes de más confianza y más baratos se reali zan al mismo precio de fábrica en el Bazar Francés.

Plaza de la Constitución. (2,791)

e desea una nodriza, de leche abundante, con Duenos informes, y que quiera marchar à la Península con la cria. Para otros informes ocúrrase al Despacho de sellos de Telégrafos, Marina 7.

e necesita nna sirvienta que sepa concinar; dirigirse á la casa calle del Castill, núm. 70.

S e vende una caldera completa, en perfecto esta-do; de conservación para destilar vinos y madres. Darán razón en la calle del Castilio núm. 27. (2818)

DICCIONARIO

DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

DON JOAQUIN ESCRICHE 4 tomos

Se venden ejemplares de esta importante obra, facilitando el pago por mensualidades. Administración del DIARIO DE TENERIFE,

(LATE CARPENTER'S) Port Orotava

Has lately been opened under «Bona fide» English management

Terms moderate For further particulars Apply Propietors.

Messrs. James and Slee.

6-CASTILLO-6

Gran Relojeria ALEXANDRE Y C.ª

Inmenso surtido de RELOJES de todas clases.

JOYERIA-ORFEBRERIA-OPTICA OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS SE REALIZAN

20,000 DUROS DE BRILLANTES

MONTADOS EN

ANILLOS, ZARCILLOS, PULCERAS BROCHES Y ALFILERES DE CORBATA.

Vendidos á menos de su costo.

Escuela

Fèlix Gonzánlez Acosta, Maestro de 1. enssñanza elemental, admite alumnos, de 6 á 8 y media de la noche, calle de Jesus Nazareno núm. 20. (2798)

Café de Caracas

Se vende al por mayor en la bodega calle de la (2796)Marina número 5.

Se vende

La finca rústica perteneciente à la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta Capital, denominada CASALON, murada en todos sus extremos, zorribada y dividida en huertas. Linda por Naciente, con propiedddcs de D. Nicolas Remon y calle que llaman de los Campos; por el Poniente, con huertas de D. J. Antonio Pallés y otras de los herederos de D. Juan Hernandez, por el Norte, con el paseo de los Coches; y por el Sur, con la calle que llaman del Chorro, la del Pilar y casa de los herederos de D. Esteban Hernandez.

Esta finca reune excelentes condiciones para el cultivo de tomates, patatas y maiz; puede ser regada con las aguas de Aguirre.

La enajenación puede hacerse en condiciones muy favorables para el comprador. Suministrará los informes necesarios e! Director de la Sociedad, D, Francisco de Aguilar y Fuentes, Pilar, 42, y los Gerentes Sres. Clavijo y Sansón, en las oficinas Saltillo, 4. (2.800)

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Libe ral tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personul inspection invited.

Eugenio Padilla y Alvarez

Participa al público haber trasladado su despacho, de esta Capital à la calle de Ruiz de Padrón núm. 5 donde despacha los Lunes, Miércoles y Sabados de 8 á 12 de la mañana; los demás días, en la Laguna calle de Juan de Vera núm. 43. Para recados y en cargos en la Capital D José Rodríguez Martel (Cruz Verde) en la Laguna D. Domingo Morales, calle de la Carrera.

Horas gratis para los pobres de 10 á 11 de la manana.

PIAMOS

DE PLEYEL WOLFF & C.

Pueden adquirirse dirigiéndose à D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa, núm. 23.

Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opesiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco6 -Santa Cruz de Tenerife. (195

Romances y Cantares

NICOLÁS ESTÉVANEZ Con un prólogo de D. EDUARDO BENOI (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)

y un retrato del autor. De venta en la Libreria de D. A. Delgado Yumar (San Francisco, 2.)



VAPORES TRASATLÁNTICOS PINILLOS, SAENZ Y C. DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO PICO Y HABANA Saldrá de este puerto el 2 de Enero el magnifico vapor español de 4500 toneladas

Admite carga á flete y pasajeros de primera, se ganda tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa explendidamente servida y cuentas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.

J. Calleja y Ruiz.

El mejor que se vende fabricado de vinos viejos de Tenerife.

Castillo núm. 28. Florencio Ozalla Abalos.

En el establecimiento de Vicente Galván, calle de Santo Domingo núm. 24, se acaba de recibir legitimos turrones, en barras y en cajitas de una libra de las clases siguientes: Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Peladillas de Alcoy.

Para el próximo correo se recibirán longanizas y chorizos de Castilla y jamones Gallegos. (2.813)

En los almacenes de Juan Oliver Bosch, calle del Sol, núm. 13, se realiza á precios muy económicos, lo siguiente:

Espíritu de vino, catalán, en garrafones; Idem extrafino, alemán, en bocoyes y barricas; Azúcar de varias clases, en sacos y barricas. Sobrasadas mallorquinas, superiores y baratas. Ladrillos blancos, muy baratos.

Los trabajadores de campo que deseen embarcarse para la isla de Cuba, con las ventajas de trasporte gratis y demás que j ofrece la Sociedad Protectora del Trabajo Español, y señala la Real orden del mes de Noviembre último, pueden acudir en Santa Cruz de Tenerife à

JUAN LA-ROCHE

uerra

5

Ma

100

AVISO

En los establecimientos de la calle del Sol números 4 y 17; se han recibido pasas superiores de Málaga y aceite refino en latas de 9 libras cada una.

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.°, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cadiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras, «Via Cádiz-£astern,» se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Por. tugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pe setas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos. ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

		# \$. ∪//	Via Cádiz y líneas te- rrestres. Pesetas.	Vía Cádiz y Eastern. Pesetas.
Gran Bretaña. p	or r	alabra	1'00	1'00
Francia	2	>	'80	1'14
Alemania	D	[»	'85	1'18
Italia	3	»	'88	1,18
Portngal	2	>	'70	'95 112
POR C	AB	LE DI	RECTO	100
Senegal >	,	«	trouble !	'55
Bathurst. »	2	>	1105 3570 (6)	3,09
Para más pormer			ocurrirse	á las ofi.

Venta de fincas

AL CONTADO Y A PLAZOS Subasta Publica

En el Banco Hipotecario en Madrid y en esta provincia en casa de los Sres. Ghirlanda Hermanos, el 19 del actual à las dos de la tarde.

Condiciones y pormenores de manifiesto en ambos puntos.

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEL

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos. Castillo núm. 3

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legitima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: brado «Export Beer.—Pabst Brewing

Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Herm anos, Unicos Importadores en las Islas Ca-

narias.))

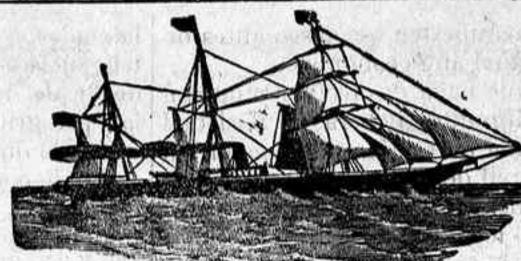
Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desostroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ DE VENTA

en todas as farmacias y droguerías



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES PAQUETES INGLESES

Para la Madera y Liverpool Se espera del dia 21 al 22 de Diciembre el vapor de esta Compañía nom-

ANGOLA

Admite carga y pasajeros.

Compañía de Vapores Interinsulares Marina n.º 11

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO El magnifico vapor, de rápida marcha,

deberá llegar á este puerto el 31 de Diciembre. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Tiene espacio para 100 toneladas de carga sobre cubierta.

CHARGEURS REUNIS

Para Dunkerque y el Havre Saldrá de este puerto el 27 de Diciembre el vapor PARAGUAY

Admite carga y pasajeros,

(10

Nuñez

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de este puerto el día 24 de Diciembre, el hermoso vapor

Admite carga y pasajeros, yá flete corrido para Rosario de Santa Fé. Agentes, HARDISSON HERMANOS

del Dr. ANDREU, de Barcelona Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales. catarral ó de constipado y la llamada

vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple

TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche se calman el instante con

OS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoades, quemando ino dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medica-

AZUCAR

ientos en todas las buenas farmacias del mundo.

CENTRIFUGADA DE PRIMERA DE LA FÁBRICA DE S. PEDRO (ARÚCAS)

Se vende por partidas y hasta un saco de 100 kilos, en el depósito de Santa Cruz de Tenerife, San Francisco 13. Nicolás Salas.

> superior para colchones. De venta almacén, Castillo, nún 18.

una preciosa finca, con árboles frutales, riego y casa habitación, sita en San Diego del Monte, Laguna.-Para informes, Gloria, núm. 9.

de la Purisima Virgen de la Concepción, que se venera en la parroquia matriz del mismo nombre en esta Capital, se hallan de venta en la imprenta de este periodico, Castillo 49 al precio de una peseta ejemplar tamaño de 12 por 27 centimetros.

Se realiza

A menos del costo, una pequeña existencia de Cerveza alemana "Leon" en cajas de 4 docenas Ptas. 20 Jerez superior en cajas de 1 » Whisky superior Old Bushmills en cajas de una docena. Marina 15.

Hamilton y C

DENTICINA INFALIBLE. — Lo sabon las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece à los ninos y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2,ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España y Canarias y principalmente en la de Rodriguez Nüñez, Castillo, 32 y 34.



Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34

Pintor de coches, casas y muebles, además se' dan imitaciones de maderas de varias clases por medio de rodillos, á precios sumamente baratos. Dirigirse plaza de Weyler número 91 ó Castillo núm. 13.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET